



SEDE DE LA REAL AUDIENCIA DE SEVILLA  
EN LA CIUDAD DE SEVILLA  
A LOS VEINTE Y OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO  
DE MIL SETECIENTOS Y CINCO  
Y SESENTA Y SEIS.

Dn Juan Miranda  
Dato

Dn Juan Chico  
de Guzman

Dn Alonso Alonzo  
de Caselano

Almoxarife  
Martín Manuel  
Cruz

En Zehogin en el dho día veinte y ocho de  
Junio de dho año yo el es. notifique el  
nombreamiento de depositario delposito  
desta ca. a Pedro fernandez de villa  
en su persona q. entendido dho dho lo a  
zepto Jura y firma doffe =

Pedro fernandez  
Seb. Maestre

Almoxarife

fienda en la villa de Zehogin a veinte y ocho  
de Junio de mil setecientos sesenta y seis an  
temi el es. pu. y testig. p. u. e. r. o. n.  
Pedro fernandez de villa como p. u. e. r. o. n.  
zagal, y gufian y Dn Domingo fernandez  
Pareja, de la misma villa como su  
fiadores y hanos pagadores q. se con.  
titucion del citado Pedro de villa, sin  
que contra este miso viene p. u. e. r. o. n.  
ni seaga excusion ni dil. p. u. e. r. o. n. al  
quina de suena ni de dho miso venefi  
zio y remedio expuesam. te. u. e. r. o. n.  
non y ambos fiadores con dho p. u. e. r. o. n.

